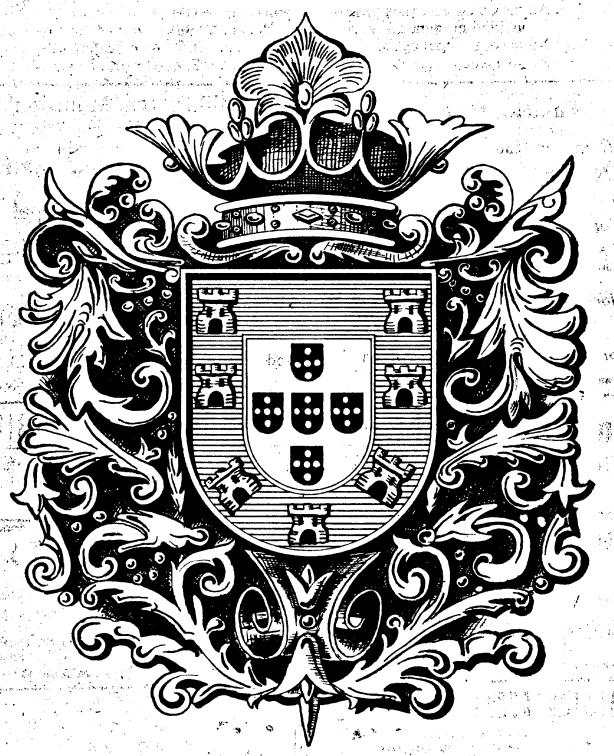
BOLETIN OFICIAL DE CEUTA



Año XXXVIII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo Biblioteca

Número 1.903

IMPRENTA OLIMPIA

_ CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuítamente en los Centros Oficiales

A TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	Peset	as anuales
» provincias	8,))	10
Suscripción-Anuncio		Ð
» provincias 150,00	` >	•
Anuncios comerciales (dozavo página) 60,00		D
Publicidad en general	_ 30	línea.
Número suelto	*	ejemplar
Id. atrasado 2,00	, >	*

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de despacho al público: D. 945 . 1345 Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias MELGAR

INSTALACIONES ELECTRICAS

CONSTRUCCIONES METALICAS

D. Juan I de Portugal, 27 — Teléfono

D. Juan I de Portugal, 28 — Teléfono

D. Juan I de Portugal, 27 — Teléfono

D. Juan I de Portugal, 28 — Teléfono

D. Juan I de Portugal, 20 — Teléfono

D. Juan I de Portugal, 20 — T Horas de visita del Sr. Secretario Ge-

Biblioteca Municipal

်ရှိနော်ချို့သည်။ 🛊 🗕

Horas de lectura: De 9 a 14 Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 . 13'30

Farmacia Municipal

CONSTRUCCIONES DE CARRETERAS Y CAMINOS RIEGOS BITUMINOSOS

DELEGACION SUR: Sevilla.—Isaac Albeniz núm. 1 Ceuta.-Calvo Sotelo núm. 26

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Carretera Almadraba s/n. (Frente a «La Espiga de Oro». Teléfono, 21-52

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN

OFICIAL

CASH SAM SHEETHES Se publica los Jueves

थे। अवस्थित

trappy & ACTORSA

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

28 de Marzo 1963

रहर्रकेट किंद्र रूक्टन एक कालत काहा जाता है।

llustre Ayuntamiento de Ceuta

it mentioned of Negociado de Personal

Amortización plaza vacante

El Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de enero último, acordó amortizar una plaza vacante de Auxiliar de Jardines.

Este acuerdo ha sido visado de conformidad por la Dirección General de Administración Local, con fecha 9 del actual.

Ceuta 22 de Marzo de 1963.

El Alcalde,

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

्याने ए विश्वविद्यार प्रवाहर जनावतः । व वर्षान विद्यान विश्वविद्या वर्षान

EDICTO

El Alcalde-Presidente del llustre Ayuntamiento de esta ciudad. Still a still stil

HACE SABER: Que presentada a la Comisión Permanente la Cuenta General del Presupuesto Ordinario de 1962 para emitir dictamen, se expone al público por quince días hábiles dicha cuenta juntamente con sus justificantes y dictamen acordado, para que durante dicho plazo y ocho días más se formulen por escrito los reparos y observaciones pertinentes, que deberán presentarse a la Intervención Municipal para su tramitación, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Ceuta, a 23 de Marzo de 1963.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

Tribunal de Contrabando

Anuncio de subasta pública

A las DOCE horas del día OCHO DE ABRIL,

próximo, se celebrará en el despacho del llustrísimo señor Subdelegado de Hacienda de Ceuta, subasta pública de embarcaciones, automóviles y artículos, procedentes de decomiso por contrabando. En el ta**blón de anuncios de dicho Tribunal están** expuestas las condiciones y características de los mismos y circunstancias para poder tomar parte en la subasta.

Las embarcaciones a subastar son: Embarcación a remo «4 Hermanos», valor de la licitación: 187,50 pesetas.—Embarcación a motor «Mustafa» valor: 9.000,00 pesetas. — Embarcación a motor «Ana-Isabel», valor 5.000,00 pesetas.

Los automóviles: Motor camioneta «Ford», valor: 9.000,00 pesetas.—Automóvil Plymout, valor: 650,00 pesetas.—Automóvil Chevrolet, valor: 600,00 pesetas., y Camioneta Ford Thames Trade, valor: 31.000.00 pesetas.

Mercancias: Lote de botellas licores, valor 5.210,00 pesetas. He welled by Drive to the

Ceuta, 20 de Marzo de 1963.

The the wol. B. who sales at the sales of the

El Subdelegado Presidente, gay to the llegible. They go was first to be the

madel consult to

El Secretario del Tribunal, made actual community of all gible.

SECCION DE TESORERIA

Anuncio de cobranza

Durante los días 1 de Abril al 15 de Mayo próximos tendrá lugar la cobranza en período voluntario de los siguientes impuestos:

Contribución Territorial Urbana, recibos correspondientes al primer semestre del año en curso.

Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), del primer semestre e irreducibles.

Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal (Cuota de licencia Profesionales) recibos del primer semestre e irreducibles.

Patente Nacional de circulación de automóviles, Clases A y D (turismos y motocicletas), del año corriente.

Radioaudición y Televisión, recibos correspon-

dientes al ejercicio corriente y altas del cuarto trimestre del pasado año

Transcurrido el plazo citado, los contribuyentes morosos incurrirán en apremio, con recargo del 10 ó 20 por 100, según hagan efectivos los recibos en los días 1 al 10 de Junio o después de este período.

Se recuerda asimismo a los contribuyentes su derecho a reclamar papeleta especial, cuando al solicitar su recibo no se encuentre éste en la Oficina recaudatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 25 de Marzo de 1963. V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,

El Tesorero, M. Ruíz.

Junta de Obras del Puerto de Ceuta

s of Francisco

ANUNCIO DE SUBASTA PUBLICA

100 100% 计数据数 软髓

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de «Urbanización de la explanada del muelle del Cañonero Dato» en el puerto de Ceuta, en la provincia de Ceuta, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de tres millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil seiscientas sesenta y nueves pesetas con ochenta y nueve céntimos (3.455.669,89).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, Real Orden de 30 de Octubre de 1907, Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de Julio de 1911, modificada en su Capítulo V por la de 20 de Diciembre de 1952, y demás disposiciones vigentes.

El Proyecto y Pliego de Condiciones Particulares y Económicas se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento del público, en la Sección 4.º de esta Dirección General y en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Ceuta (Dirección Facultativa), desde esta fecha hasta la determinación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado con seis (6) pesetas, de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador y en cuya portada

se consignará la denominación de la obra a la que se licita.

La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa sesenta y nueve mil ciento trece pesetas con cuarenta céntimos (69.113,40), pudiendo constituírse en metálico, Títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el Artículo 2.º de la Ley de 22 de Diciembre de 1960. De ser constituída en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

- 1.º—Documento de identidad del licitador.
- 2.º—Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.
- 3.°—Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-Ley de 13 de Mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

Las entidades extranjeras deberán acompañar la documentación que acredite su existencia y capacidad con arreglo a la legislación del País respectivo, legalizada por el Cónsul de España en la Nación de origen y visada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Si estuviera redactada en idioma que no sea el castellano, se presentará la traducción oficial de dicha documentación realizada por la Oficina de Interpretación de Lenguas del citado Ministerio.

- 4.º—Declaración, para las personas naturales, y certificación, en el caso de Empresas, de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, establece el Artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.
- 5.º—Carnet de Empresa con Responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de Noviembre de 1954.
- 6.°—Justificación de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y contribución industrial o de utilidades.
- 7.º—Cuantos otros documentos se requieran en el Pliego de Condiciones Particulares y Económicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en el Negociado correspondiente de la Sección 4.ª de esta Dirección General y en dicha Junta (Secretaria) desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las 13 horas del día 19 de abril 1963.

El acto de la apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, el día 26 de abril de 1963, a las once horas, ante una Junta constituída por el Jefe de la Sección 4.ª de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

En el caso de que dos o más proposiciones resultasen iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, entre los licitadores que concurren en dicho supuesto, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

MODELO DE PROPOSICION

D...., con residencia en...., provincia de...., calle de...., número....según documento de identidad número..., expedido por enterado del anuncio publicado por el «Boletín Oficial del Estado» del día....de....y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de..., provincia de.....se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente).

(Fecha y firma del proponente). A proposition Madrid, 15 de marzo de 1963.

El Director General de Puertos y Señales Marítimas,

R. Rodríguez Pérez.

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

EDICTO

a

Don Hermenegildo Sillero del Hoyo, Capitán

de Navio, Comandante Militar de Marina de la Provincia Marítima de Centa, y Capitán de su Puerto.

HAGO SABER: Que el próximo día 7 de Abril, a las nueve horas de la mañana, se reunirá en el local de esta Comandancia de Marina, la Junta Local de Alistamiento, para proceder a la clasificación de los inscriptos de este Trozo, comprendidos en el Alistamiento del presente año, para el Reemplazo de 1964, así como también a la revisión de los expedientes de los que se encuentran disfrutando prórroga de incorporación, pertenecientes a los dos años anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los inscriptos, a fin de que aquellos que tengan que alegar alguna excepción, lo verifiquen ante la expresada Junta, el día y hora señalado, conforme determina el artículo 179, del Reglamento, dictado para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Ceuta, 15 de Marzo de 1963. El Capitán de Navío Comandante Militar de Marina, Hermenegildo Sillero.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de 1.º Instancia de la Ciudad de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por don Abselam Kadur Benamar contra don Manuel Muñoz Pérez; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de ocho días lo siguiente:

Un barco dedicado a la pesca, de casco de madera, en reparación de quilla y varado en la Almadraba, llamado Reina de los Mares, matrícula C. U. 1-1315, con motor de treinta y cinco caballos y telefonía, valorado en trescientas mil pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día quince de Abril próximo a las doce horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de TRESCIENTAS MIL PESETAS en que la expresada finca aparece valorada.

2.º-No se admitirán posturas que no cubran

las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

- 3.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del luzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta sin cuyo requisito no serán admi-Commence of the contract of th
- 4.º-La expresada embarcación se encuentra varada en la Almadraba, donde podrá ser examinada por los que quieran tomar parte en la misma.

Dado en Ceuta a veinte de Marzo de mil novecientos sesenta y tres. 🚕 🚕 👵 👵 🚊 👵 👵 👵

José Sánchez Faba. El Secretario Judicial, Enrique Fernández.

THE P. P. 18

on hand had an engage of the state of the st FDICTO CONT

. 16.7 . Free States

the to work the the Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia de la ciudad de Ceuta.

constitute to the growth ship.

a tropic resolution in grow you have read the Salambary discourned in our many the compact of a support of a HAGO SABER: Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Judicial se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por don Abselam Kaddur Benamar contra don Juan de Haro Campoy; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días lo siguiente:

Barco dedicado a la pesca, de casco de madera en muy mal estado de conservación, llamado, Joven Antoñita, matrícula CU. 1966, lista 3.ª, el que se encuentra varado en la playa de la Almadraba, con motor de cuarenta y cinco caballos, valorado en CIEN MIL PESETAS.

Esta primera subasta tendrá lugar el día quince de Abril próximo a las doce horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, con sujeción a las condiciones siguientes:

- 1.º—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de cien mil pesetas en que la expresada embarcación ha sido valorada.
- 2.4—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.
- 3.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento esectivo del valor de los bienes que sirve de tipo

para esta subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

.. 4.º-La expresada embarcación se encuentra varada en la Almadrada, donde podrá ser examinada por los que quieran tomar parte en la misma.

Dado en Ceuta a veinte de Marzo de mil novecientos sesenta y tres. A cara para a como a cara como

José Sánchez Faba.

a erre a large uid of actification paid

ชองสุดาทิยให้เอาสุดาภารา

🕹 👸 💛 😕 El Secretario, Enrique Fernández.

Bury Wille

100 公司出版

त्रा तर क्षेत्र पूर्ण क्ष्म भागानुस्तर १०० - **140** - १८०४ - १५०० विकास स्वासीत्र । असीत्राची अस्त्र व्यवस्थानिक वृत्ति । १९०० विकास स्वासीत्र विकास स्वासीत्र ।

EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado Juez de Instrucción de esta ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber al expedientado Felipe Rizo Forde por residir en Larache, o a sus familiares si hubiere fallecido el dicho expedientado, que ha sido sobreseido el expediente de Responsabilidades Políticas, que se le ha incoado por el Tribunal Regional de Ceuta, con el número 343 de 1939, y si le hubieren sido retenidos o embargados bienes, quedan a su libre disposición o de sus familiares.

Ceuta a 20 de marzo de 1963. José Sánchez Faba. El Secretario Judicial, Enrique Pernández Gómez.

Bur Butterford Ivaged over 1888 - A Jacque Est Chigas

The role of the Ville of the Control in the second of EDICTO

green green green in

maga a land service as a Por el presente se requiere al procesado y condenado Mohamed Mohamed Edris, hijo de Mohamed y Mennana, natural y vecino de Tetuán, (Marruecos), de 17 a 18 años, soltero, pescador, de conducta 110 acreditada y en ignorado paradero, para que haga efectivo el pago de las costas causadas en la causa 206 de 1962 por entrada clandestina, a que ha sido condenado por la Iltma. Audiencia de Cádiz, bajo apercibimiento de que no hacerlas efectivas le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ceuta, 20 de marzo de 1963. Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se requiere a Ahmed Mohamed Lachiri, de 29 años de edad, comerciante, hijo de Mohamed y Rahma, natural y vecino de Marruecos, sin domicilio conocido, para que comparezca ante este Juzgado en el término de tres días para hacer efectiva la cantidad de cinco mil treinta y seis pesetas (5.036 pesetas) importe de la tasación de costas practicada en causa 100 de 1960 por infracción de la Ley de 9-5-50 o para que en su caso la impugne por excesiva o improcedente.

Ceuta 25 de marzo de 1963. El Magistrado Juez de Instrucción, José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial, Enrique Fernández. y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Mohamed ben Mohamed Ergesu, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

El Secretario, Enrique Ugedo.

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 68 de 1963 que en este Juzgado se sigue sobre hurto, contra otro y Mohamed Ben Mohamed Ergesu, de 18 años, soltero, natural de Anyera, kabila de El Biutz, vecino de dicha localidad, sin domicilio conocido en Ceuta, con fecha catorce del actual marzo, se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Mohamed ben Mohamed Ergesu, como autor de una falta de hurto, ya definida, a la pena de quince días de arresto menor y costas por mitad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando

llustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

HACE SABER: Que aprobado el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento de mi presidencia en su sesión del día de ayer, un expediente de habilitación de suplementos de crédito, dentro del presupuesto ordinario vigente y con cargo al superávit del ejercicio anterior, queda expuesto al público en la Oficina de Intervención durante el plazo de quince días hábiles a partir de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad a los efectos de reclamaciones, en virtud de lo determinado en el núm. 3 del artículo 691 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, 28 de Marzo de 1963.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Teniente Arrabal, 3
Agencia Urbana, 1, José Antonio, 18
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1





<u>IR 100 AR AR GRANTING AR ARTHUR PARTH AMARKAMAN MAKAMAN MAKAMAN MAKAMAN MAKAMAN MAKAMAN MAKAMAN MAKAMAN MAKAM</u>

AHORRO INDIVIDUAL, BIENESTAR COLECTIVO

Al depositar sus economías en esta Caja obtiene las siguientes ventajas:
Máximo interés legal (2 al 3 por ciento).
Facilidad de operar en todo el territorio nacional.
Posibilidad de ser agraciado con importantes premios.
Satisfacción de colaborar en la Obra Social y Cultural que en beneficio de Ceuta y sus clases hulmildes realiza la

...Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta.

Marcelino González é Hijos, S, L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

MANUEL CASTAÑO NAVARRO

CONTRATISTA DE OBRAS

Velarde, 12 :-:

Teléfono, 3827

CEUTA

HIRANIANINA MARIANINA MINININA MARIANINA MARIANINA MARIANINA MARIANINA MARIANINA MARIANINA MARIANINA MARIANINA

CERRAJERIA ARTISTICA CONSTRUCCIONES METALICAS FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124

Compañía General de Carbones

ADSENDURANGENGARIONANGENGARIONANGENGARIONANGENGARIONANGENGARIONANGENGARIONANGENGARIONANGENGARIONANGENGARIONANG

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU CEUTA

TELEFONO, 1700

NIKERTARI EKSKATS KEPATATA A OMOGENISKI PHOTOKOLOMATI ATTAKAT EKSKATARI ATTAKAT I ATTAKAT EKSKAT ATTAKAT EKSKAT

Empresa de Alumbrado Eléctrico

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

«EL FARO DE CEUTA»

Diario Gráfico de Información General Dirección, Administración y Talleres: SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

TILKENTANDHIAND ATTRIBUMANINAH BIDANKANDININ BIDANKANDIN BIDANKANDIN BIDANKANDIN BIDANKAN BIRANGAN BIRANGAN BI

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA-TANGER

Carbones · Consignaciones

MADRID - BILBAO

Molina, S.

Artículos para regalos

TETU_N

La Española".-Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A. COCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco. Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. - Oficinas, 3818. - Almacenes 3819 NA NA MARIANA NA MARIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirectores para Ceuta:

FERNANDO RUIZ DEL PORTAL

MIGUEL VALLEJO MORALES

General Delgado Serrano, 1-1.° Teléfono, 1528

Papelería - Novelas - Filatélia.-F. Española, 3 Tl. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

PAPELERIA BENTATA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731 MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR BUMINISTRO AL EJERCITO

José María Borrás, S. A.



謡

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS :-:

CHICLANA DE LA FRONTERA

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS

TETUAN

TANGER

Plaza de Africa 3 Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4 Velazquez 16 Teléfono, 1041

Telf. 1857

Mártires, 4

CEUTA

Teléfona, 1619

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

TELEFONO, 3428

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la C. E. P. S. A, Refineria de Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

geConsignatarios de buques, Agentes de Aduanas Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20 Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1 Teléfono, 320

Marina, 174 Telétono, 1058

Dirección Telegráfica: ENDELV LLA

Las Artes Gráficas al servicio i de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

Marroqui de Tabacos

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 9310

CALVO SOTELO, 26

José Ibáñez Can

ALMACEN DE TEILDOS CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA IBANEZ TELEFONICA .

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

Ca Esmeralda JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713